

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 9233** CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 706/2000, de 12 de mayo, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a don Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Advertido error en el texto del Real Decreto 706/2000, de 12 de mayo, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a don Juan Ignacio Zoido Álvarez, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de 13 de mayo, se procede a efectuar su inserción íntegra y debidamente rectificado:

«De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de mayo de 2000,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a don Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Dado en Madrid a 12 de mayo de 2000.»

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 9234** ORDEN de 3 de mayo de 2000 por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionaria a doña María del Carmen García Baños, Maestra.

Vista la instancia formulada por doña María del Carmen García Baños, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC164208 y documento nacional de identidad 21.393.786, con destino en el colegio público «Arbre Blanc» de Mutxamel (Valencia), en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria, causando baja en el mencionado Cuerpo.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 37.1, apartado a) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964.

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por doña María del Carmen García Baños, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC164208 y documento nacional de identidad 21.393.786, con destino en el colegio público «Arbre Blanc» de Mutxamel (Valencia), con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir del 31 de agosto de 1994.

Contra la presente Orden, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, o ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma en cuya circunscripción tenga el domicilio el interesado, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con los artículos 10.1.i) y 14.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y artículos 74.1.i) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley 6/1998.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Madrid, 3 de mayo de 2000.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Dirección General de Personal de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana (Valencia).

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 9235** ORDEN de 3 de mayo de 2000 por la que se acuerda el cese de don Juan José Rubio Ruiz como Secretario general de la Delegación del Gobierno en Aragón.

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, vengo a disponer el cese de don Juan José Rubio Ruiz, funcionario de la Escala de Letrados a extinguir de AISS, como Secretario general de la Delegación del Gobierno en Aragón, agradeciéndoles los servicios prestados.

Madrid, 3 de mayo de 2000.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Subsecretario, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

- 9236** RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, por promoción interna.

Vista la propuesta formulada por la Comisión Permanente de Selección de Personal sobre pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Infor-

mática de la Administración del Estado convocadas por Resolución de 10 de noviembre de 1998, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» del 24), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican, de acuerdo con la opción efectuada por los interesados de permanecer en su puesto de trabajo o solicitar nuevo destino entre los ofertados por la Resolución de 26 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero).

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 27 de abril de 2000.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Excmos. e Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Departamentos Ministeriales, Delegados y Subdelegados del Gobierno, Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Director general de la Función Pública.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: C.TECNICOS AUXILIARES DE INFORMATICA DE LA ADMON. DEL EST

TURNO: PROMOCIÓN INTERNA -
GRUPO SUPERIOR

N.O.P.S.	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / OO.AA.	PUESTO DE TRABAJO PROVINCIA	LOCALIDAD	NIVEL C. D. C. ESPECIFICO
		ESPECIALIDAD					
00001	5094254535	CACERES OBREO		INDUSTRIA Y ENERGIA 570820 CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGETICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLOGICAS	ANALISTA PROGRAMADOR	MADRID	18 00580656
	A 1188	M.CARMEN		S.G. DE CONTROL ECONOMICO Y SERVICIOS			
00002	1194432257	CRUZ RICO		TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES 700214 TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	OPERADOR ESPECIALISTA	MALAGA	16 00281220
	A 1188	JUAN JAVIER		DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA			
00003	5188734935	VEREDA DIAZ		ECONOMIA Y HACIENDA 610922 PARQUE MOVIL MINISTERIAL	ANALISTA PROGRAMADOR	MADRID	18 00580656
	A 1188	JOSE ANTONIO		SECRETARIA GENERAL			
00004	0977345457	VAZQUEZ ESCUDERO		SANIDAD Y CONSUMO 631203 INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD	JEFE DE NEGOCIAZO TIPO 5	ASTURIAS	18 00243312
	A 1188	JOSE ANGEL		AREA DE INSPECCION EN LUARCA			
00005	3063251913	UTRILLA MANZANO		TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES 700504 INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -INSS-	OPERADOR ESPECIALISTA	LUARCA	16 00281220
	A 1188	JON JOSEBA		DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA			
00006	0077451024	ILLESCAS JIMENEZ FRANCISCO		EDUCACION Y CULTURA 420712 DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS	ANALISTA PROGRAMADOR	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN	18 00281220
	A 1188			S.G. DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION			
00007	4506633768	RODRIGUEZ ESPINOSA		TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES 620612 INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -INSS-	OPERADOR ESPECIALISTA	CADIZ	16 00281220
	A 1188	FRANCISCO J.		DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ			
00008	4351520935	MUNOZ FERNANDEZ		AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA 710421 ADMINISTRACIONES DE LA AGENCIA	SUBGESTOR NI4 G.C.	BARCELONA	14 00195972
	A 1188	MIGUEL ANGEL		ADMINISTRACION DE SANT ANDREU; AREA DE GESTION			
00009	5015293946	TORRE APARICIO		EDUCACION Y CULTURA 620215 BIBLIOTECA NACIONAL	ANALISTA PROGRAMADOR	BARCELONA	18 00580656
	A 1188	JOSE M. DE LA		GERENCIA			
00010	507938146	BOTIJA MINGUEZ		PRESIDENCIA 560519 SECRETARIA GENERAL TECNICA	ANALISTA PROGRAMADOR	MADRID	18 00580656
	A 1188	PEDRO JAVIER		S.G. DE INFORMATICA			

N.O.P.S.	N.R.P.	ESPECIALIDAD	APELLIDOS	NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PUESTO DE TRABAJO PROVINCIA LOCALIDAD	NIVEL C. D. C. ESPECIFICO
00011	5189394557		MARCO	CAÑIZARES	620913	ECONOMIA Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO S.G. DE EXPLOTACION	JEFE DE SALA MADRID	17 00442236
00012	5069449702		FERNANDEZ	FRANCISCO	600305	ECONOMIA Y HACIENDA INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES S.G. DE ESTUDIOS TRIBUTARIOS	PROGRAMADOR DE PRIMERA MADRID	17 00527520
00013	5027551424		MUELAS	SALVADOR	500304	ECONOMIA Y HACIENDA INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA S.G. DE INFORMATICA ESTADISTICA	PROGRAMADOR DE PRIMERA MADRID	17 00527520
00014	5235020224		BERRAL	M.LUZ		AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA ADMINISTRACIONES DE LA AGENCIA ADMINISTRACION DE MONTILLA; AREA DE INFORMATICA	SUBGESTOR 1 CORDOBA MONTILLA	18 00442236
00015	5212373124		CABALLERO	ROBLEDO	710731	EDUCACION Y CULTURA DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS S.G. DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION	ANALISTA PROGRAMADOR MADRID	18 00580656
00016	0701871435		MADRID		680929	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES S.G. DE PROCESO DE DATOS	OPERADOR DE CONSOLA MADRID	15 00281220
00017	4507258924		LABAJO			EDUCACION Y CULTURA	JEFE, NEGOCIADO MECANIZACION CEUTA	18 00357012
00018	2254018057		PEREZ	TEBAR	641110	DIRECCION PROVINCIAL DIRECCION PROVINCIAL DE CEUTA (D)	CEUTA	18 00442236
00019	078657535		MANSO	MANUEL		AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA ADMINISTRACION DE CEUTA (D)	SUBGESTOR 1 VALENCIA SUECA	18 00442236
00020	4506754813		DURAN	ROMO	610214	ADMINISTRACIONES PUBLICAS TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	PUESTO DE TRABAJO DE INFORMATICA MADRID	14 00195972
00021	1310359368		MARTINEZ	ANARBELLA	671114	DIRECCION GENERAL DE COOPERACION AUTONOMICA S.G. DE ANALISIS ECONOMICO DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ	JEFE DE EQUIPO N15 CADIZ	15 00233844
	A 1188		FRANCISCO				JEFE TURNO ADJ. JEFE EXPLOTACION MADRID	18 00442236
	A 1188		ANDRES	GONZALEZ		AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA S.G. DE EXPLOTACION		
	A 1188		LUIS AURELIO					

N.O.P.S.	N.R.P.	APPELLIDOS NOMBRE	F. N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C. D. C. ESPECIFICO
		ESPECIALIDAD		LOCALIDAD		
00022	0623929124	DIAZ-PINTADO A 1188	CARRIAZO MANUEL	ECONOMIA Y HACIENDA 710202 DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO S.G. DE ESTUDIOS Y SISTEMAS DE INFORMACION	OPERADOR CONSOLA MADRID	15 00281220
00023	2468345824	FERNANDEZ A 1188	MORENO SALVADOR	MEDIO AMBIENTE 440418 CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA SECRETARIA GENERAL	ANALISTA PROGRAMADOR MALAGA	18 00530656
00024	5249288657	PAZOS A 1188	PEREIRA CARLOS	ADMINISTRACIONES PUBLICAS 681015 DELEGACION DEL GOBIERNO EN GALICIA SUBDEL.GOB. PONTEVEDRA-DEP. DEL AREA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	JEFE NEGOCIADO NI 16 PONTEVEDRA	16 00100308
00025	0538268135	TRUJILLO A 1188	ALONSO JUAN ANTONIO	AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION 610514 SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES	PROGRAMADOR DE PRIMERA MADRID	17 005377520
00026	1171046802	ALONSO A 1188	HUERGA CANDELAS	ECONOMIA Y HACIENDA 560321 TRIBUNAL ECONOMICO-ADMINISTRATIVO CENTRAL S.G. DE ORGANIZACION MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS	ANALISTA PROGRAMADOR MADRID	18 00530656
00027	0079541335	ANTONIO A 1188	ADRADOS M.SOL DE	ADMINISTRACIONES PUBLICAS 601128 DIRECCION GENERAL PARA LA ADMINISTRACION LOCAL S.G. DE ORDENACION LOCAL	ANALISTA PROGRAMADOR MADRID	18 005380656
00028	5043589346	CAMARA A 1188	LOPEZ ANTONIO	ADMINISTRACIONES PUBLICAS 680226 DIRECCION GENERAL DE LA FUNCION PUBLICA S.G. DE ORDENACION DE LA FUNCION PUBLICA	ANALISTA PROGRAMADOR MADRID	18 005380656
00029	1375073113	GOMEZ A 1188	ORTIZ SANTIAGO	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES 631223 TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA	OPERADOR ESPECIALISTA CANTABRIA	16 00281220
00030	2743433335	MUÑOZ A 1188	BO JOSE LUIS	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES 631223 TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA	PUESTO DE TRABAJO DE INFORMATICA MURCIA	14 00195972

INDICE DE ABBREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 F.N.: Fecha de nacimiento
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de destino
 C.Específico: Complemento específico
 S.G.: Subdirección General